

# **Construcción de agenda temática del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación de Salamanca**

**María de los Milagros Rodríguez Herrera\***

## **ABSTRACT**

El presente trabajo muestra los conceptos generales de participación social, sus antecedentes en México y, posteriormente, su enfoque en los temas de educación.

Trata, específicamente, acerca del Consejo Municipal de Participación Social de la ciudad de Salamanca y, a través de una breve investigación, se propone la agenda temática que debería regir el organismo, así como algunas actividades un poco más concretas respecto a la misma.

## **INTRODUCCIÓN**

Hoy en día, cada vez es más común oír hablar de participación social. Parece que es una constante desde la apertura democrática en el país.

La participación social va más allá de emitir un voto, lo cual muchas veces es concebido como la participación máxima y más valiosa entre los ciudadanos.

La colaboración de la sociedad implica la intervención comprometida en la toma de decisiones del gobierno y esta idea cobra, cada vez más sentido, en sus tres niveles. Por lo anterior, se han impulsado consejos ciudadanos de todo tipo para que, en conjunto, decidan las mejores alternativas para la resolución de problemas que están presentes en nuestro país.

Uno de estos temas, que tiene una importancia fundamental en el desarrollo de México, es la educación que, a pesar de contar con prioridad en las agendas de gobierno, no logra despegar como quisiéramos.

---

\* Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Vasco de Quiroga; actual estudiante de la Maestría en Política y Gestión Pública de la Universidad Iberoamericana León. Actualmente se desempeña como Coordinadora para el Fortalecimiento a la Educación Integral Secretaría de Educación de Guanajuato.

Uno de los puntos principales para lograr ese avance que se requiere es la colaboración de varios actores que intervienen directa o indirectamente en el proceso educativo (informativo y formativo) de la niñez y la juventud mexicana.

A través de los Consejos de Participación Social se pretende atacar, desde distintos frentes, los problemas de la educación en el ámbito escolar, municipal, estatal y nacional.

Desafortunadamente, una de las carencias dentro de los consejos de participación social, sobre todo en el ámbito municipal, es la falta de una agenda común de trabajo, pues cada uno de los actores que interviene en dicho consejo cree saber los temas más importantes que aquejan a la educación; sin embargo, muchas veces estos temas no coinciden con la idea de otro miembro del mismo organismo.

En esta investigación se pretende dotar de una agenda común de trabajo al Consejo Municipal de Participación Social en la Educación (COMPASE) del municipio de Salamanca, para que a partir de ahí surja un plan de trabajo local, que esté enfocado a los problemas que resulten más urgentes por atender en la comunidad educativa, específicamente en los niveles de primaria y secundaria.

De acuerdo con el marco jurídico del Consejo Nacional de Participación Social en la Educación (CONAPASE) se define a la participación social como “la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen impacto en el desarrollo de las comunidades”<sup>1</sup>.

Esa intervención ciudadana en el gobierno es un ejercicio relativamente reciente en la historia de nuestro país, que inició durante el gobierno de Miguel de la Madrid. Es uno de los primeros intentos gubernamentales para involucrar

---

<sup>1</sup> Marco Jurídico de la Participación Social / Estructura de la Secretaría Técnica del CONAPASE. En <http://www.consejosescolares.sep.gob.mx>

a los ciudadanos en el ejercicio de toma decisiones y lograr de esta manera mejores resultados.

Aguilar Villanueva mencionó que durante el sexenio de Miguel de la Madrid se retomó la idea de la “planeación democrática”, para “recobrar el carácter público y pactado de la acción del gobierno”<sup>2</sup>.

En una época en la que, de acuerdo a este autor, se cae en un estado limitado y sin consenso, la apertura a la participación social resulta una acción ideal para empezar a tomar respaldo ciudadano y, en consecuencia, consolidar la legitimidad del poder.

Durante estos años se rompe también la inercia del estado posrevolucionario, que convirtió al gobierno mexicano en un *big government*, “paralizado por el déficit fiscal y el déficit de consenso”<sup>3</sup>.

En este afán de inclusión, aunado a algunos sucesos históricos determinantes para la irrupción de la democracia del país, como la fundación del Instituto Federal Electoral, se sentaron las bases de una participación ciudadana más real.

Los avances de las acciones anteriormente descritas, los vemos ya claramente plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, que durante el sexenio de Ernesto Zedillo, en el punto 3.10 titulado “Hacia una más intensa participación social y el fortalecimiento de la representación ciudadana”, propone establecer una política de firme aliento a la participación de los ciudadanos y de las organizaciones civiles de las diversas áreas de la administración pública. Para ello se estima conveniente promover la creación

---

<sup>2</sup> Aguilar Villanueva, Luis F. (1992). “Gestión Gubernamental y Reforma del Estado”. En *Cambio Político y Gobernabilidad*, Colegio Nacional de Ciencia Política y Administración Pública, A.C., CONACYT. pp. 131-147.

<sup>3</sup> Aguilar Villanueva, Luis F. (1992). “Gestión Gubernamental y Reforma del Estado”. En *Cambio Político y Gobernabilidad*, Colegio Nacional de Ciencia Política y Administración Pública, A.C., CONACYT. pp. 131-147.

de consejos consultivos, en los órdenes municipal, estatal y federal en los que tengan cabida líderes sociales representativos y profesionistas expertos<sup>4</sup>.

Retomando como base este plan de desarrollo, y con la necesidad del involucramiento de la sociedad en la tarea educativa, la Secretaría de Educación Pública hace del conocimiento general, a través del Diario Oficial de la Federación, los lineamientos generales para el funcionamiento de los Consejos Escolares de Participación Social en la Educación y los promueve como una prioridad nacional.

Estos Consejos, de acuerdo con el artículo 2º de dichos lineamientos, se definen como “instancias de consulta, orientación, colaboración y apoyo que tendrán por objeto promover la participación de la sociedad en acciones que permitan elevar la calidad de la educación básica y ampliar la cobertura de estos servicios educativos”<sup>5</sup>.

Los consejos de participación social en la educación están presentes en los tres niveles de gobierno. En el nivel federal funcionan a través del Consejo Nacional de Participación Social en la Educación; a nivel estatal a través del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación; a nivel municipal, a través del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación (COMPASE) y a nivel muy focalizado, a través de los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS). Cada uno de los consejos que contempla el lineamiento antes mencionado, tiene una estructura definida (en número de miembros) y, además, en el artículo 22 contempla también las líneas de participación: I. De atención a necesidades de infraestructura. II. De atención a opiniones y propuestas pedagógicas. III. De reconocimiento social a alumnos, maestros, directivos, empleados escolares y padres de familia. IV. De desarrollo social, cultural y deportivo. V. De gestión y coordinación. VI. De motivación a la participación social<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. En <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/pnd.pdf>

<sup>5</sup> Diario Oficial de la Federación, 4 de agosto de 2000

<sup>6</sup> Diario Oficial de la Federación, 4 de agosto de 2000

Como lo mencionamos con anterioridad, nuestro interés central es el COMPASE de Salamanca y la propuesta de temas que se puedan discutir y resolver en él. Por lo tanto, dejaremos de lado los Consejos de los demás niveles y nos concentraremos en la estructura municipal y en la problemática específica de Salamanca.

El COMPASE de Salamanca está conformado por 30 miembros, el número máximo permitido por reglamento, entre los cuales se encuentran: miembros del H. Ayuntamiento, representantes de dependencias municipales como Prevención del Delito y Educación, jefes de sector y supervisores de educación básica, representantes de la Secretaría de Educación de Guanajuato; además de representantes de la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato y representantes de la Asociación Municipal de Padres de Familia, así como algunos directivos de educación media superior y superior.

Cada uno de los consejeros se integra al trabajo en comisiones, las cuales tratan las mismas temáticas que el reglamento indica como las líneas de participación que se mencionaron anteriormente.

Sin embargo, el trabajo del COMPASE Salamanca carece de una agenda real y actualizada de temas que se deberían estar atendiendo en la educación del municipio, falta concretar las líneas que merecen atención y que se podrían atender a través de las diversas comisiones.

Muchas veces es necesario sentir cercano el problema real para que creamos conveniente la intervención inmediata y la colaboración de los actores que mediante la relación interinstitucional e intergubernamental coinciden en este Consejo.

Por ello, a través de diversos datos estadísticos de dependencias gubernamentales, encuestas hechas a la población y estudios especializados, proponemos temas de urgencia que deben ser abordados desde este Consejo para iniciar su solución.

El primer tema urgente de tratar y que requiere intervención es la deserción escolar. De acuerdo con las estadísticas de la Secretaría de Educación de Guanajuato <sup>7</sup>, el promedio de deserción escolar en el estado, en el ciclo 2010-2011 es de 1%; sin embargo, durante el ciclo 2011-2011 las cifras de deserción en el municipio de Salamanca alcanzan 3%.

Con información otorgada por la Delegación Regional de Educación Centro Sur, dependencia de la Secretaría de Educación de Guanajuato, en este ciclo escolar se reportaron 48,448 alumnos de educación en Salamanca, de los cuales 13,877 son estudiantes de secundaria y 34, 571 alumnos de primaria; de ellos, 1,463 desertaron entre un ciclo escolar y otro. Sin duda, son cifras que deben ser tomadas en cuenta para dar una solución a esta problemática. Las principales causas de deserción son: la desmotivación, la falta de recursos, la migración y el embarazo en adolescentes<sup>8</sup>.

De acuerdo a los resultados de la Prueba Enlace 2011, el tema crítico para el caso de Salamanca es la materia de Español en Secundaria, pues es de los pocos municipios que en los niveles buenos y excelentes de la materia, han descendido por debajo de la media estatal y nacional<sup>9</sup>.

Saliendo un poco del ámbito pedagógico, hay otros aspectos como la salud que influyen directamente en el aprendizaje. En estos últimos años, la Secretaría de Educación de Guanajuato ha dado un impulso importante a lo que denomina “Educación para la Salud”, de allí surgió que el COMPASE Salamanca se uniera a la Secretaría de Salud del estado de Guanajuato.

Pero, de acuerdo a las estadísticas y estudios de salud que se han hecho en el municipio a niños y jóvenes en edad escolar, el tema que merece una mayor atención es la obesidad e inactividad en niños y jóvenes en edad escolar.

---

<sup>7</sup> <http://portal.seg.guanajuato.gob.mx/sieeg/>

<sup>8</sup> Estadísticas SEG, Delegación Regional Centro Sur

<sup>9</sup> Anexos 1, 2 y 3

En el último estudio que realizó el Centro de Atención Integral de Servicios Esenciales de Salud (CAISES) de la ciudad de Salamanca, de un universo de 31,526 niños, se hizo una muestra aleatoria de 4,693 niños, de los cuales 944 (20%) resultaron con problema de obesidad y sus complicaciones naturales (alteración de la presión arterial, alteraciones de glucosa, colesterol alto, etc.)<sup>10</sup>

Con base en estas estadísticas, que son las que más impactan en lo referente a los niños en edad escolar en el municipio de Salamanca, proponemos tratar estos tres temas como la agenda prioritaria para el trabajo y las acciones que se tomen desde el COMPASE Salamanca.

Se propone, además, que cada una de las comisiones aporte, desde su ámbito de competencia, a la atención y disminución del impacto de estos problemas. Sugerimos que sean tratados en el siguiente orden de importancia: deserción, aumento de nivel de logro educativo, combate a la obesidad infantil y promoción de estilos de vida saludables dentro de las escuelas. Para lograr lo anterior, se pone sobre la mesa la realización de tres proyectos conjuntos donde se colabore desde cada una de las comisiones.

El primer proyecto planteado es la realización de visitas domiciliarias a alumnos desertores. Estas visitas las realizarán especialistas que recabarán tanto la información como las causas del por qué los alumnos abandonaron los estudios, para promover, a través de los apoyos interinstitucionales del COMPASE que se les ofrezca el soporte necesario para el regreso a la escuela.

Dichos apoyos se podrán dividir, de acuerdo a las causas del abandono escolar, en: gestión de becas y apoyos sociales, acompañamiento de tutores y asesores, atención psicopedagógica, atención a través de programas que atiendan a los padres de familia.

---

<sup>10</sup> Reporte de Estudio CAISES Salamanca, Anexo 4

El siguiente proyecto propuesto para atender la segunda problemática es una campaña de fomento a la lectura en escuelas secundarias. En dicha campaña se promoverá el uso de las bibliotecas de aula y se “revivirán” las estrategias de lectura que la mayoría de los docentes conoce a través del Programa Nacional de Fomento a la Lectura, además de promover encuentros municipales con escritores, cuentacuentos en las escuelas y maratones de lectura en una semana específica del año.

Para atender la tercer problemática se busca que unan esfuerzos los nutriólogos contratados por Secretaría de Salud, la red de nutriólogos de Secretaría de Educación de Guanajuato, así como los nutriólogos que laboran en el DIF Municipal, para crear un proyecto integrador que, a través del COMPASE, se acuda a las escuelas a promover una sana alimentación en toda la comunidad educativa, (alumnos, maestros y padres de familia), con obras de teatro, pláticas, promoción de menús saludables para la familia, así como atención y capacitación a las tienditas escolares.

De igual manera, se requerirá del apoyo de las autoridades municipales para retirar a los vendedores ambulantes de comida chatarra que actualmente se encuentran afuera de las escuelas.

### **CONCLUSIÓN**

Definitivamente, es importante el trabajo conjunto entre instituciones gubernamentales para actuar en temas comunes, sobre todo en un tema trascendente como es la educación. Para este mismo fin resulta de igual importancia la participación de una sociedad comprometida.

En el caso específico del COMPASE Salamanca, debe hacerse una invitación más amplia al sector social, pues en la actualidad únicamente está representada por la Asociación Municipal de Padres de Familia. También es necesario que se abra al sector empresarial, a clubes de servicio y a



asociaciones civiles de relevancia en el municipio, pues sin duda, la educación es un tema que interesa a todos.

El COMPASE Salamanca tiene que dar ese brinco, de ser un consejo interinstitucional, a ser un consejo verdaderamente integrador de la sociedad.

Es también, de vital importancia tener un plan basado en las estadísticas reales del municipio y sustentado por las instituciones, pues es la única manera en que se podrá dar un rumbo y un sentido más claro al trabajo en este tipo de consejos.

No se trata únicamente de sumar lo que ya se está haciendo desde cada institución, hay que tener una visión común, de la cual hasta hoy se ha carecido, e identificar los problemas relativos a la educación que verdaderamente están afectando a la actual generación que cursa la educación básica.

A través de esta investigación se identificaron tres de los problemas más ubicables en la educación básica que representan el inicio del trabajo en una agenda real de la problemática que existe.

Los resultados de las acciones que aquí se proponen deberán, sin duda, ser estudiados con seriedad. Únicamente de esta manera se justificará la existencia de los COMPASE en los municipios.

Hay que demostrar desde estos órganos que el trabajo conjunto y comprometido rinde sus frutos y que la participación ciudadana es real y da resultados.

## BIBLIOGRAFÍA

Marco Jurídico de la Partición Social / Estructura de la Secretaría Técnica del CONAPASE. En <http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx>

Aguilar Villanueva, Luis F. (1992). "Gestión Gubernamental y Reforma del Estado". En *Cambio Político y Gobernabilidad*. Colegio Nacional de Ciencia Política y Administración Pública, A.C., CONACYT. Pp. 131-147.

Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.

En <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/pnd.pdf>

Diario Oficial de la Federación. (4 de agosto de 2000).

En <http://portal.seg.guanajuato.gob.mx/sieeg/>

Estadísticas SEG, Delegación Regional Centro Sur

**ANEXOS**

**Anexo 1**

**RESULTADOS PRUEBA ENLACE 2011**

<b>Secundaria Español</b>				
<b>Delegación Regional</b>	<b>Bueno y Excelente 2006</b>	<b>Bueno y Excelente 2011</b>	<b>Diferencia</b>	
<b>I Norte (Dolores Hidalgo C.I.N.)</b>	<b>8.8</b>	<b>12.5</b>		<b>3.7</b>
<b>II Noreste (San Luis de la Paz)</b>	<b>9.9</b>	<b>14.6</b>		<b>4.7</b>
<b>III León (León)</b>	<b>20.4</b>	<b>16.7</b>	<b>-</b>	<b>3.7</b>
<b>IV Centro Oeste (Guanajuato)</b>	<b>14.3</b>	<b>16.3</b>		<b>2.0</b>
<b>V Este (Celaya)</b>	<b>12.3</b>	<b>14.6</b>		<b>2.3</b>
<b>VI Sur Oeste (Irapuato)</b>	<b>16.6</b>	<b>18.6</b>		<b>2.0</b>
<b>VII Centro Sur (Salamanca)</b>	<b>18.2</b>	<b>16.5</b>	<b>-</b>	<b>1.8</b>
<b>VIII Sur Este (Acámbaro)</b>	<b>13.6</b>	<b>17.1</b>		<b>3.5</b>
<b>Estado</b>	<b>15.4</b>	<b>16.1</b>		<b>0.6</b>
<b>Nacional</b>	<b>14.7</b>	<b>17.1</b>	<b>2.4</b>	

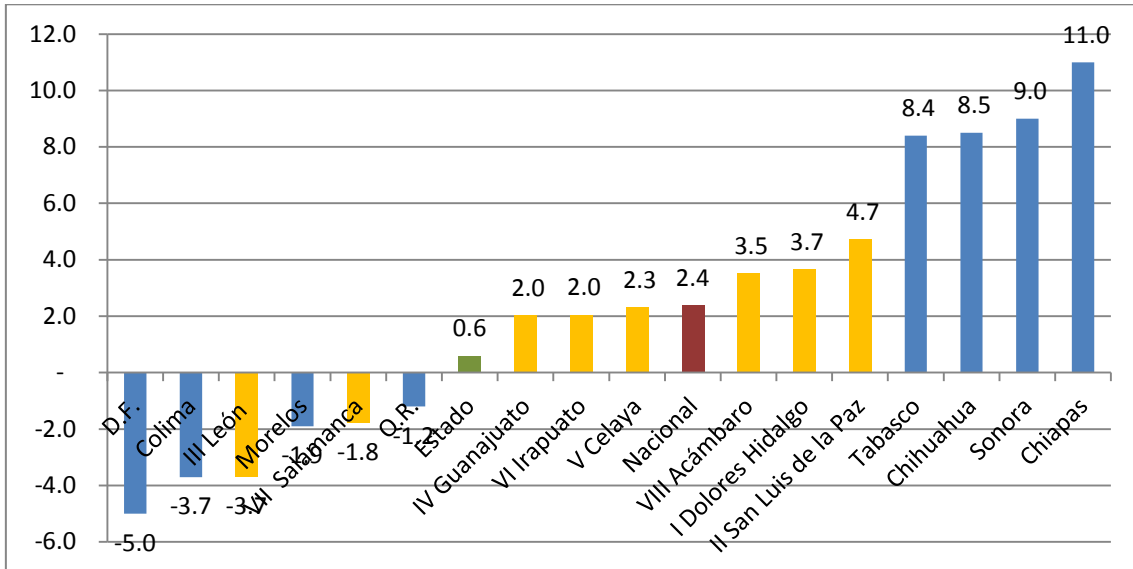
<b>Media</b>	
<b>Nacional</b>	
<b>Estatad</b>	
<b>Arriba Media Estatal</b>	
<b>Arriba Media Nacional</b>	

Fuente: Delegación Regional de Educación Salamanca

Anexo 2

Comparativo de los incrementos históricos entre estados de la República con bajos y altos resultados y las Delegaciones Regionales de SEG

Niveles Bueno y Excelente

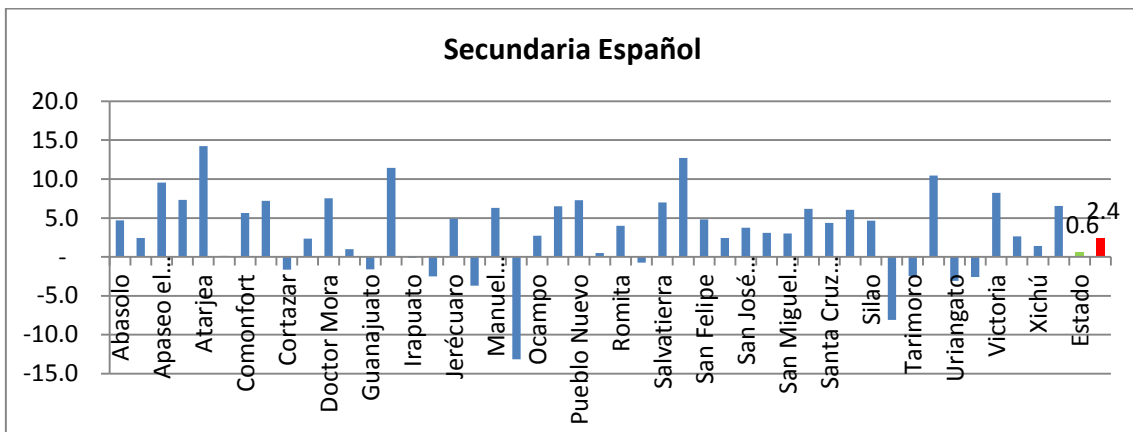


Fuente: Delegación Regional de Educación Salamanca

**Anexo 3**

Incremento histórico entre los municipios de Guanajuato comparándolos con la media estatal y nacional

Niveles Bueno y Excelente



Fuente: Delegación Regional de Educación Salamanca

### Anexo 4

Salamanca, Gto., 7 de marzo de 2012

La población que se atendió hasta el mes de febrero en CAISES Salamanca, en menores de 9 años, era de **6028** niños, de los cuales:

Estado de nutrición	Niños menores de 5 años	Niños de 5 a 9 años	Total
<b>obesos</b>	<b>278</b>	<b>666</b>	<b>944</b>
<b>normales</b>	<b>2917</b>	<b>1872</b>	<b>4789</b>
<b>desnutridos</b>	<b>225</b>	<b>70</b>	<b>295</b>
<b>total</b>	<b>3420</b>	<b>2608</b>	<b>6028</b>

En una muestra aleatoria al azar, se observó que:

- 0.34% presentó alteración de la presión arterial
- 1.7% presentó alteraciones en la glucosa
- 5.96% presentó resistencia a la insulina
- 2.81% alteraciones de lípidos en sangre (colesterol y triglicéridos altos en sangre)

Esperando que sea de utilidad esta información, estamos a sus órdenes.

CAISES Salamanca

### Departamento de Nutrición

L.N. Martha Gabriela López Medina

L.N. Sandra Medina Calvillo